

## Brexit y Centroamérica

**Como afectará la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, la economía de Centroamérica y el Acuerdo de Asociación, conocida popularmente como "Brexit"? Los especialistas dan diferentes respuestas.**

El año pasado según datos del International Trade Center, las relaciones comerciales más fuertes con el mercado británico las tuvo Costa Rica, con \$177.5 millones en exportaciones; seguido por Guatemala (\$87.1 millones); y Nicaragua (\$56.8 millones). Panamá y El Salvador tuvieron, por su parte, ventas de \$9 millones y \$11 millones, respectivamente.

Ante el inminente cambio en las reglas comerciales, serán los plátanos y piñas de Costa Rica, los productos que más resentirán el impacto, puesto que del total de exportaciones que ese país hace a Gran Bretaña, ambos artículos representan el 67.2 %.

En el caso de Guatemala, el 40.9 % de las ventas hacia la isla europea está compuesta por azúcar en bruto y melaza de caña de azúcar; mientras que para Honduras, en 2014, el 76.1 % de las ventas se concentró en productos marítimos y café.

Para el caso nicaragüense, casi la mitad de las exportaciones estuvo compuesta por cacahuetes; en tanto que las salvadoreñas se enfocaron en café (72.4 %) y las de Panamá, en plátanos (55.4 %).

Por el lado de las importaciones, los datos de ITC revelan que la región le compró al socio europeo, en 2015, unos \$261.7 millones, lo que significó una caída de aproximadamente 19.4 % con respecto a lo alcanzado cinco años atrás. Los bienes británicos con mayor demanda en el istmo son vehículos y partes, maquinaria y productos farmacéuticos.

Más allá del escenario comercial, sin embargo, el paso al costado que darán los británicos al proyecto de integración europea sí tendrá impactos fuertes e insospechados, planteó el salvadoreño Rigoberto Monge, coordinador de la Oficina de Apoyo al Sector Productivo para las Negociaciones Internacionales (ODASP). Algunos de estos ya se aprecian en el mercado, como una devaluación de la libra del 15 % en tan solo una semana, fenómeno no visto en los últimos 30 años. "Esta devaluación de la libra tendría un efecto contraproducente en las exportaciones centroamericanas porque serían relativamente más caras en el mercado inglés, señaló Monge.

Sobre el Acuerdo de Asociación dice Monge: "Se dejaron establecidos los procedimientos a seguir cuando nuevos miembros se incorporaran; sin embargo, no se previó con claridad qué hacer cuando un miembro de los firmantes se retirase", apuntó el coordinador de la ODASP. Monge agregó que si bien la salida oficial de este miembro tardará entre 1 y 2 años "se tendrán que activar rápidamente los mecanismos correspondientes de la administración del acuerdo, ya que todo cambia en cuanto a las reglas de desgravación arancelaria y beneficios comerciales".

La salida del Reino Unido de la Unión Europea no afectará el acuerdo de asociación vigente entre ese bloque y los países de Centroamérica, aseguró hoy la embajadora de Alemania en Nicaragua, Ute König. "El acuerdo de asociación es un acuerdo con la Unión Europea", dijo la diplomática y agregó que "tampoco cambian" los planes de cooperación europea con Nicaragua.

Laura Bonilla, presidenta de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), manifestó sus preocupaciones en cuanto a las eventuales repercusiones en comercio exterior. "En materia de comercio exterior, existe una gran preocupación en materia de la no continuidad de los acuerdos comerciales, ya que se deberá renegociar todo lo relativo a comercio solo con el Reino Unido. En ese sentido, habría que esperar en qué términos toman Reino Unido su participación en el Acuerdo de Asociación con Europa, así como otros efectos económicos y logísticos", apuntó.

## Presidente de Honduras dice que regreso de Costa Rica al SICA "es un buen paso"

**El presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, dijo que "el retorno de Costa Rica al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) es un buen paso para la región". La expectativa es el retorno de Costa Rica durante la Cumbre del SICA, el 29 y 30 de junio de 2016, en Honduras.**

"Me alegra mucho la decisión que han tomado -los costarricenses de regresar a la mesa política del SICA- y también que el presidente Daniel Ortega -de Nicaragua-, está con la amplitud de hablar", indicó Hernández durante una gira de trabajo por el oriente hondureño.

Agregó que en su condición de Presidente Pro Témpore del SICA, la que traspasará el 30 de junio a Managua, su trabajo es propiciar la integración, y que espera que los presidentes de Costa Rica (Luis Guillermo Solís) y Nicaragua (Daniel Ortega) "terminen de entenderse".

Los presidentes de los países miembros del SICA se reunirán el 30 de junio en la isla hondureña de Roatán, en la XLVII Cumbre ordinaria de la región.

Costa Rica se retiró de la mesa política del SICA en diciembre de 2015 al no encontrar apoyo regional para solucionar una crisis de migrantes cubanos, y después argumentó que esa decisión también fue motivada por la falta de voluntad de los países para impulsar reformas al organismo.

## No a los observadores de la UE en las elecciones en Nicaragua

**La delegación de la Unión Europea en Managua informó que "respetará la decisión del Gobierno" de Nicaragua de no permitir la observación electoral en los comicios presidenciales de noviembre próximo.**

"La Delegación de la Unión Europea respeta la decisión del Gobierno, que hemos conocido por las informaciones publicadas por diversos medios de comunicación a lo largo de este fin de semana".

El sábado 4 de junio 2016, el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega sepultó la posibilidad de permitir que organismos de observación internacional independientes vengan al país a observar los comicios. "Observadores sinvergüenzas. Aquí se acabó la observación", dijo Ortega al ser designado por el Congreso del Frente Sandinista de Liberación Nacional, como el candidato presidencial por séptima ocasión. "Ahí no hay observación, ni Unión Europea ni OEA, que se vaya a pronunciar... Ellos saben que en Nicaragua se enfrentan a un pueblo que tiene vocación antimperialista", dijo Ortega.

Ha sido tradicional que la Unión Europea envíe misiones de observadores a los comicios nicaragüenses.

## Embajador UE: Un gran puente económico transoceánico

**En vísperas de una importante reunión para valorar el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, el Embajador de la Unión Europea en Costa Rica, Pelayo Castro Zuzuarregui, escribió un artículo evaluativo sobre el Acuerdo.**

Muy cerca de cumplir el tercer año de vigencia del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, altos representantes de la Comisión Europea y los Viceministros de Comercio de Centroamérica se reúnen este 23 de junio, en Roatán, con el propósito de valorar e impulsar los avances del Acuerdo.

El Acuerdo de Asociación es un instrumento amplio - de nueva generación – el primero entre 2 regiones en el mundo, compuesto por tres pilares: comercial, político y de cooperación.

Sin embargo, no debemos olvidar que la negociación de un acuerdo comercial no es una meta en sí misma. Aún no podemos decir misión cumplida. Nuestro trabajo es como el de un arquitecto que debe ayudar a construir un puente entre Centroamérica y la Unión Europea para que sea atravesado exitosamente por el mayor número de centroamericanos y europeos: de empresas (Pymes), emprendedores, organizaciones, inversores, estudiantes, investigadores. Por ello, la reunión de Roatán, debe seguir reforzando el puente y los beneficios que este instrumento ofrece.

Este puente birregional es una intersección estratégica entre dos misiones. Por un lado, Centroamérica busca

consolidar un mercado regional más integrado y atractivo para la inversión mediante la diversificación e incremento de la oferta exportable, su "know how" y su capacidad productiva.

Por otra parte, la Unión Europea tiene como objetivo impulsar la capacidad innovadora y exportadora de sus Pymes. El Acuerdo de Asociación reconoce además la importancia del desarrollo sostenible, promoviendo el respeto por los derechos medioambiente y laborales, mediante un diálogo entre la sociedad civil europea y centroamericana.

Este puente requiere del concurso articulado de todos: gobiernos, sector privado, investigadores e innovadores. Por ello, hemos establecido compromisos conjuntos que incluyen el objetivo de avanzar hacia una Unión Aduanera Centroamericana y reducir obstáculos al comercio, favorecer la inversión y promover la competitividad de las economías.

El Acuerdo de Asociación ha progresado en poco tiempo, pero puede y debe ser mejor aprovechado. Las cifras muestran un crecimiento de las exportaciones Unión Europea hacia Centroamérica de un 7,2% en 2014, mientras que las exportaciones de Centroamérica a la Unión Europea disminuyeron un 2,7%. En 2015, la Unión Europea importó más de US\$ 5,000 millones en bienes centroamericanos.

El Acuerdo garantiza el libre acceso sin arancel a más del 90% de los bienes centroamericanos. Costa Rica como principal socio comercial de la Unión Europea en Centroamérica, tiene la plataforma exportadora más amplia y sofisticada del istmo, y representa un 61% del total de bienes exportados a la Unión Europea.

Por su parte, la Unión Europea es el tercer destino de las exportaciones costarricenses, y entre los principales bienes se encuentran: banano, piña, instrumentos médicos y café.

A pesar de condiciones coyunturales adversas -efecto Intel y condiciones climáticas-, el intercambio comercial entre la Unión Europea y Costa Rica aumenta gradualmente, evolucionando hacia exportaciones con mayor valor agregado, en servicios y bienes tecnológicos.

El aumento del 25 % en las exportaciones de dispositivos médicos en 2015 así lo demuestra. Igualmente prometedor es el hecho que las Pymes costarricenses exporten más, proporcionalmente, a la Unión Europea que a ningún otro socio comercial.

Además, la inversión extranjera de la Unión Europea en Costa Rica ha llegado a crestas de US \$575 millones en el 2013.

En la actualidad, la Unión Europea es la economía más diversificada del mundo y la primera potencia comercial con el 16.5% de las importaciones y exportaciones globales.

Es también la principal fuente de inversión extranjera directa para el resto del mundo y el primer socio de los países en desarrollo.

La mayoría de las economías más innovadoras del globo son europeas. El Acuerdo es por tanto la puerta preferencial a un mercado de calidad de 28 países y más de 500 millones de consumidores.

La Unión Europea también respalda a Centroamérica con cooperación técnica, desarrollando proyectos de facilitación comercial y mejora de la libre circulación de bienes. Además, 16 Pymes costarricenses participan en un novedoso programa de capacitación -Export Kick Off (EKO) Bootcamp- para impulsar la internacionalización empresarial.

El proyecto ELAN, por su parte, busca colaboración entre investigadores e innovadores de ambas regiones, para compartir conocimiento, transferir tecnología y aumentar la competitividad de las Pymes, especialmente en biotecnología.

El Acuerdo de Asociación seguirá reforzando este puente y contribuyendo a la agenda reformadora de los países centroamericanos. La próxima reunión en Roatán será una oportunidad para reafirmar la integración y cooperación regional como nuestra apuesta compartida de futuro. Un gran puente económico transoceánico entre dos regiones y mercados integrados.

**Empresarios centroamericanos piden reducir obstáculos al comercio**

**De acuerdo con el gremio regional, entre las barreras figura el timbrado de fragancias en aduanas de Honduras, los problemas de ingreso de congelados a Costa Rica y el ingreso de carne y lácteos de Nicaragua a Honduras.**

**Empresarios de Centroamérica pedirán a los presidentes de la región durante la Cumbre de finales de junio en Roatán, Honduras, reducir los obstáculos que impiden mejorar el intercambio intrarregional, según un comunicado divulgado este viernes en Guatemala.**

Las barreras comerciales están presentes en cada uno de los países de Centroamérica, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, lamentó la Federación de Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Centro América y República Dominicana (FECAEXCA).

"Como FECAEXCA, exhortamos con energía a discutir en la próxima Cumbre de Presidentes y tomar medidas para reducir las barreras arancelarias y no arancelarias y los obstáculos al comercio intrarregional, ya que afectan la competitividad de Centroamérica", asegura la nota de prensa. De acuerdo con el gremio regional, entre las barreras figura el timbrado de fragancias en aduanas de Honduras, los problemas de ingreso de congelados a Costa Rica y el ingreso de carne y lácteos de Nicaragua a Honduras.

Además, según la organización, están los problemas de ingreso de carne de res y pollo de Panamá a Costa Rica y el impedimento para la libre comercialización de leche y sus derivados entre Costa Rica y Nicaragua.

Datos de la entidad indican que durante 2015 las exportaciones de bienes intrarregionales ascendieron a 33.291 millones de dólares. El país que más exportó fue Guatemala, con 10.751 millones de dólares, seguida de Costa Rica (USD 9.614 millones), El Salvador (USD 5.484 millones), Honduras (USD 4.485 millones), Nicaragua (USD 2.419 millones) y Panamá (USD 536 millones).

Los principales productos de exportación fueron vestuario y textiles, azúcar de caña, café, alimentos y bebidas, papel y cartón, plásticos, entre otros; siendo los principales destinos Estados Unidos y la misma región centroamericana.

FECAEXCA agrupa a las Cámaras y Asociaciones de Exportadores de Guatemala (AGEXPORT), El Salvador (COEXPORT), Nicaragua (APEN), Honduras (FPX), Costa Rica (CADEXCO), Panamá (APEX) y República Dominicana (ADOEXPO).

### **UE y México negocian nuevo TLC y derechos laborales**

**Decir que los acuerdos comerciales son fuente de empleo y de mejoramiento económico para los ciudadanos ya es un lugar común en el discurso del gobierno mexicano. El acuerdo con la Unión Europea –que comenzó un proceso de renegociación este lunes 13 de mayo en la capital belga– no es una excepción.**

El 10 de junio de 2014 el presidente Enrique Peña Nieto expresó durante una gira de trabajo en España que "los acuerdos alcanzados con países europeos generarán empleos y mayor crecimiento económico para nuestras sociedades". Un año después, el 14 de junio de 2015, el mandatario priista insistió esta vez desde Roma: "La relación entre México e Italia –dijo– debe traducirse en acuerdos que permitan elevar los niveles de inversión recíproca en ambas naciones y generen empleos a partir del flujo comercial".

Dos días antes afirmó en la sede de las instituciones de la Unión Europea en Bruselas que ambos socios debían "aprovechar las oportunidades derivadas de las reformas estructurales de México y las que la Unión Europea ha emprendido" y "fortalecer la cooperación" en el empleo.

El presidente Peña Nieto no ha mencionado en que estudios se basa para asegurar lo anterior. En todo caso, la consultoría holandesa Ecorys aporta algunas estadísticas reveladoras. Desde que entró en vigor en 2000, el tratado comercial con Europa ha incrementado 0.34% el producto interno bruto de México. En particular, el acuerdo comercial ha elevado el salario de los trabajadores mexicanos entre 0.24% y 0.45% (0.02% el de los europeos), siendo los menos "beneficiados" los trabajadores con menores calificaciones. Ecorys precisa que "los cambios sobre la pobreza y la desigualdad" atribuibles al tratado "son muy pequeños" y que éste tampoco fomentó mejoras en los derechos laborales de los mexicanos, ya que, recuerda la consultoría, no existe un capítulo al respecto.

Ese diagnóstico realizado por los expertos de Ecorys formó parte de un reporte elaborado a solicitud de la Comisión Europea dentro del proceso de renegociación del acuerdo con México. Tal reporte fue publicado en mayo de 2015 y

presentado públicamente al mes siguiente en la Ciudad de México. Posteriormente la Unión Europea publicó su propia evaluación de impacto en torno a la renegociación, donde formula dos escenarios derivados del grado de liberalización que alcancen las partes.

En el mejor de los casos, el llamado “escenario ambicioso”, los sueldos de los mexicanos menos capacitados se elevarían 0.53% y el de los más capacitados 0.74% (0.10% y 0.09%, respectivamente, el de los europeos). En ese mismo escenario “ambicioso”, el aumento del producto interno bruto crecería 0.02% en relación al interior (de 0.34% pasaría a 0.36%).

El salario mínimo actual en México es de 73.04 pesos diarios. Quizás es posible deducir que si se abre el comercio y las inversiones de la forma “ambiciosa” en que lo desea la Unión Europea, el salario de un trabajador mexicano que gana el mínimo aumentaría de 17 a 39 centavos por día gracias al acuerdo con los europeos. Y los profesionales más calificados acrecentarán su ingreso de 33 a 54 centavos diarios. Siempre que se trate de trabajadores formales. Si la renegociación se ajusta al “escenario conservador”, ese “beneficio”, según los europeos, sería menor al que proporciona el acuerdo en su forma vigente (entre 0.15% y 0.19% en lugar de entre 0.24% y 0.45%).

El pasado 9 de junio el sindicato global IndustriALL emitió una “resolución de emergencia” sobre las negociaciones del acuerdo México-Unión Europea. En ella denunció que, “a pesar de la presión internacional, México sigue violando de manera sistemática las normas laborales internacionales relativas a la libertad sindical, el derecho a organizarse y a la negociación colectiva”.

Dicha organización fue fundada en 2012, en Dinamarca, tras la fusión de los sindicatos mundiales del sector manufacturero, energético y minero. Representa a 50 millones de trabajadores en todo el mundo, incluido México, y desde su sede en Ginebra realizan actividades de cabildeo ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a cuyos comités de especialistas reportan sobre la situación mexicana.

En la citada resolución, IndustriALL incluye como preocupaciones específicas respecto a México “la corrupción y los conflictos de intereses en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, el uso persistente de los ‘contratos de protección’ dominados por los patrones y las demoras de los recuentos sindicales”. También le preocupan temas como “la discriminación de género, el trabajo infantil, y la seguridad y la higiene ocupacional”.

Todas esas violaciones, señala el sindicato global, han sido ampliamente documentadas en los informes de los órganos de control de la OIT y de expertos independientes.

En su documento de evaluación de impacto, la Unión Europea menciona que la introducción en el tratado con México de un capítulo sobre “Comercio y desarrollo sustentable” servirá para que las partes se comprometan a respetar las normas de la OIT y a ratificar las convenciones faltantes. Pero los sindicatos internacionales ya advirtieron: eso sólo será posible si tal capítulo es “ambicioso” y “jurídicamente aplicable”.



Más informaciones en: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)

Observatorio CA-UE: [www.observatorioca-ue.com](http://www.observatorioca-ue.com)  
ICAES, San José, Costa Rica  
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52  
Fax: (506) 22 29 38 93 Email: [icaesca@icaescr.com](mailto:icaesca@icaescr.com)



El Boletín Observatorio CA-UE se edita gracias a la colaboración de CNV  
Internationaal de la Confederación Nacional Cristiana CNV de Holanda.

---